

CU7619827

11/2015



NÚMERO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS -----

A C T A -----

EN BARCELONA, mi residencia, a dieciocho de febrero de dos mil dieciséis. -----

Ante mí, RICARDO MANÉN BARCELÓ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON JORGE (o JORDI) VERDAGUER LOPEZ, mayor de edad, casado y de vecindad civil catalana, abogado, con domicilio profesional en Barcelona, Calle Balmes, número 28, 3º 1ª (08007) y con DNI número [REDACTED]

INTERVIENE en nombre y representación y como Letrado y mandatario verbal de la entidad "COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)", domiciliada en Barcelona, Calle Pujades, número 350 (08019). Entidad que figura debidamente inscrita en la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis professionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se

aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número Q0866003G.-----

Le conozco y **TIENE**, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y **DICE**: --

Que, tal como actúa, **ME REQUIERE** para que me persone a las 16,30 horas del día 9 de marzo de 2.016 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 16,30 horas y en segunda convocatoria para las 17,00 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

CU7619828

11/2015



Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, el compareciente queda

informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaria, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Así lo otorga. Le hice de palabra las demás reservas y advertencias legales, en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben al interviniente en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Le advertí del derecho que tiene a leer este acta por sí mismo, del que no usa, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento el compareciente, que firma conmigo. -----

Y yo, el Notario, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante, así como que éste hace constar haber quedado debidamente informado del contenido del presente instrumento y haber prestado

CU7619829

11/2015



libremente su consentimiento y de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, DOY FE.= -----

Sigue la firma del compareciente. Signado Ricardo Manén Barceló. Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA, relativa al acta número 1222 de 18 de Febrero de dos mil dieciséis. -----

En Barcelona, mi residencia, a nueve de marzo de dos mil dieciséis. -----

Yo, RICARDO MANEN BARCELO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue formulado en el acta precedente, el día fijado en el requerimiento, a las dieciséis horas treinta minutos me he personado en la sede del Col.legi Oficial d'infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la

celebración de la Asamblea General Ordinaria del
COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I INFERMERS DE
BARCELONA. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del
requerimiento, constato lo siguiente: -----

1°.- Que a la entrada del salón se hallan
dispuestas dos mesas. En una de ellas figuran las
letras A-L y en la otra M-Z, correspondientes a los
apellidos de todos los colegiados. Se van anotando
por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. --

2°.- Que llegadas las dieciséis horas treinta
minutos, no pudo constituirse la Asamblea en primera
convocatoria, dado que el escaso número de colegiados
presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al
efecto en los Estatutos. -----

3°.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a
las diecisiete, bajo presidencia de Don ALBERT TORT
SISO, y actuando de Secretaria Doña MARÍA TERESA
RUBIO ÁLVAREZ, quienes lo son a su vez de la Junta de
Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16 de los
Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los
miembros de la Junta, de colegiados suficientes para
dicha válida constitución. -----

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto

CU7619830

11/2015



para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los cuatro primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

1. DOÑA ISABEL PERA FÁBREGAS, con D.N.I. número

██████████. -----

2.- DOÑA ISABEL SALGADO POVEDA, con D.N.I. número ██████████. -----

3.- DOÑA MARÍA DOLORES PINTADO FERRERO con D.N.I. número ██████████. -----

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y "Cuarto" del requerimiento, constato o siguiente: ---

1°.- Que se observó rigurosamente el orden del día, procediéndose, tras la introducción por parte del Presidente Don ALBERT TORT I SISÓ a la exposición por parte de la Secretaria, Doña MARÍA TERESA RUBIO ALVAREZ de la memoria de actividades realizadas durante el año 2.015 y por la Tesorera, Doña Marta Olivares Obis del estado de cuentas y liquidación del ejercicio del año 2.015. -----

Se abrió un turno de preguntas planteándose dos, una referente a los motivos de las quejas recibidas, las cuales habían aumentado y otra referente al presupuesto del Grup 22. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los asistentes que el sistema de votación sería el de mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de votación nominal o secreta, y se procedió del modo acordado a votar el primer punto del orden del día, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 66.-----

Votos a favor: 59.-----

Votos en contra: 5.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día, es decir, la memoria de actividades

CU7619831



11/2015

realizadas durante el año 2.015. -----

2°.- A continuación se procedió a votar el punto segundo del orden del día, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 66. -----

Votos a favor: 58. -----

Votos en contra: 5. -----

Votos en blanco: 1. -----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el Balance y la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2015. --

3°.- A continuación por la Directora de Programas, doña Nuria Cuxart Ainaud y don Joan Conesa, se expuso el tercer punto del orden del día "Informe de Gestión" sobre el que no estaba previsto someterlo a votación. -----

4°.- Seguidamente la Tesorera, doña Marta Olivares Obis se procedió a la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2.016. -----

Nadie solicitó la constancia en acta de sus

manifestaciones. -----

A continuación se procedió a votar dicho punto cuarto, con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 72.-----

Votos a favor: 60.-----

Votos en contra: 5.-----

Votos en blanco: 0.-----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el cuarto punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.016. -----

5°.- Finalmente, como último punto del orden del día, "ruegos y preguntas" se plantearon algunas como cuándo será posible la implantación del voto electrónico, o referentes a las cuotas que se pagan al Consejo Nacional de Enfermería, o al próximo Congreso Internacional de Enfermería a celebrar en Barcelona. -----

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos del día 9 de Marzo de dos mil dieciséis. -----

Signado Ricardo Manén Barceló. Rubricado y sellado. -----

----- SIGUEN DOCUMENTOS UNIDOS -----

11/2015



COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General Ordinària

per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB) del dia 20 de gener de 2016, i en compliment del que disposen els articles 14.A) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el proper dia **9 de març de 2016**, a les 16,30 hores en primera convocatòria i a les **17,00 hores** en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades 350, 3a. Planta. 08019 Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2015.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació de l'exercici de l'any 2015.
3. Informe de gestió.
4. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2016.
5. Precs i Preguntes.

Cordialment

Albert Tort Sisó
President

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I
INFERMERS DE BARCELONA
REGISTRE DE SORTIDA
Núm. 2016/231
Data: 21/01/2016

Barcelona, 21 de gener de 2016

NOTA: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2015, i la proposta de pressupost per a l'any 2016, estaràn a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350. 08019 Barcelona), a partir del dia 2 de març, o bé la podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat

ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2016

RESULTAT VOTACIONS

3. APROVES EL PRESSUPOST CORRESPONENT A L'EXERCICI 2016?

SI

60

NO

~~4~~ 5

EN BLANC

0

Total vots 65

Persones acreditades 72



CU7619833

11/2015

ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2016

RESULTAT VOTACIONS

1. APROVES LA MEMÒRIA D'ACTIVITATS CORRESPONENT A L'EXERCICI 2015?

SI

59

NO

5

EN BLANC

0

Total vots 64

Persones acreditades 66

ASSEMBLEA GENERAL ORDINÀRIA 2016

RESULTAT VOTACIONS

2. APROVES EL BALANÇ I LA LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'EXERCICI 2015?

SI

58

NO

5

EN BLANC

1

Total vots ~~64~~ 64

Persones acreditades 66

CU7619834

11/2015



CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para la parte requirente, expido copia en ocho folios de papel exclusivo para documentos notariales serie CU números 7619827, y los siete siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a catorce de marzo de dos mil dieciséis. DOY FE, -----



D.A. 3º L. 8/89. Documento no sujeto (instrumento sin cuantía)

